

Ciudad de México, 10 de noviembre de 2025

**A los integrantes de la Comisión Permanente Nacional  
Partido Acción Nacional  
Presente**

Compañeras y compañeros del PAN

Nos dirigimos a ustedes con carácter de urgencia. Es momento de que el PAN asuma la responsabilidad histórica que le corresponde para rescatar a México de la dictadura a la que MORENA conduce a nuestro país.

Al igual que muchos militantes panistas, nosotros, ex gobernadores postulados por el Partido, hemos venido trabajando en diversos frentes y acciones para lograr este propósito. Vemos con simpatía y esperanza el anuncio del “Relanzamiento” del Partido que está impulsando nuestra dirigencia. Estamos en la mejor disposición de apoyar esa iniciativa.

Uno de los elementos fundamentales que harían realidad a ese PAN renovado y vigorizado es la actualización de su normatividad interna. Para ello, desde hace muchos meses, han estado trabajando muchos panistas, entre otros, ustedes y nosotros, en reformar nuestros Estatutos, los cuales no solo ordenan nuestra vida interior, sino también, dan base jurídica a nuestros principios, valores, ética, organización, estrategias y actividades.

Los Estatutos deben propiciar que se vivan nuestros principios fundacionales y la realidad que vivimos en el siglo XXI, para ser el Partido político que México necesita para enfrentar la regresión autoritaria de MORENA y ser capaz de recuperar la confianza de los mexicanos.

Al efecto, nosotros preparamos un documento que denominamos “Decálogo” que contiene los temas principales que deben contener nuestros Estatutos.

A través de las Comisiones de Trabajo que han estado redactando el anteproyecto de reforma estatutaria, así como de múltiples conversaciones y reuniones con nuestros dirigentes, nos hemos enterado que algunas de nuestras propuestas han sido incluidas, pero no todas.

Ustedes, integrantes de la Comisión Permanente Nacional, tienen la enorme responsabilidad de aprobar el proyecto a presentar en la próxima Asamblea Nacional Extraordinaria, para discutir el proyecto y, en su caso, aprobar los nuevos Estatutos.

En ese sentido, nos permitimos insistir en los siguientes puntos:

1. Afiliación abierta, pero no indiscriminada: Se debe verificar que todos los ciudadanos que ingresen a Acción Nacional sean personas honorables y decididas a participar en el rescate de México, cerciorándose siempre que no haya puertas abiertas a delincuentes o corruptos.
2. Elecciones abiertas sin atajos: Se deben eliminar las disposiciones que mantienen la posibilidad de que una decisión cupular de la dirigencia nacional o estatal abra la puerta a alianzas o designaciones que impidan las elecciones primarias abiertas a la ciudadanía a las que se comprometió en el Relanzamiento nuestro presidente nacional.
3. Dirigentes de tiempo completo: Se debe impedir desde los Estatutos que los dirigentes ocupen múltiples cargos de manera simultánea para que se dediquen a cumplir con efectividad y resultados la función partidista o pública que se encuentre bajo su responsabilidad.
4. Libre expresión y deliberación interna: Se debe corregir la norma que permite iniciar un procedimiento de sanción contra quienes critiquen las decisiones de los órganos del Partido, de sus dirigentes o de quienes ejercen cargos públicos postulados por el PAN, porque debemos ser ejemplo claro de rechazo a la censura que el régimen pretende imponer en México.
5. Ser nuevamente una fuerza con honestidad y el combate a la corrupción.: Acción Nacional debe recuperar los valores de la ética, la congruencia, la responsabilidad, todas las conductas y actitudes que le permitan rescatar la credibilidad en la política y el servicio público que demandan los mexicanos.
6. El PAN debe abanderar la construcción de la paz, la seguridad, la justicia, la educación, la salud, el empleo, cuidado al medio ambiente, la transparencia y la rendición de cuentas.

Reconocemos el esfuerzo de nuestros compañeros que participaron en el proceso de consulta y a la Comisión y equipos que analizaron las propuestas e integraron el anteproyecto. Es la hora de luchar, de radicalizar, nuestra posición democrática, de apertura ciudadana, de buen gobierno libre. Si no lo hacemos así, con Estatutos de avanzada, habremos evadido la enorme responsabilidad histórica que tenemos los panistas.

México nos lo demanda.

Fraternamente:

Marco Antonio Adame Castillo	Carlos Medina Plascencia
Francisco Javier Barrio Terrazas	Miguel Márquez Márquez
Fernando Canales Clariond	José Guadalupe Osuna Millán
Alberto Cárdenas Jiménez	Patricio Patrón Laviada
Marcelo de los Santos Fraga	Francisco Javier Ramírez Acuña
Vicente Fox Quesada	Juan Carlos Romero Hicks
Héctor López Santillana	Ernesto Ruffo Appel
Ignacio Loyola Vera	